



Resolución de Consejo Directivo **149 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14173/2021- AUTORIZAR EL REDICTADO DE LA ASIGNATURA
"INSTRUMENTOS Y MEDICIONES ELÉCTRICAS" DE LA TECNICATURA
UNIVERSITARIA INDUSTRIAL ELECTROMECAÁNICA, QUE SE DICTA EN LA
EXTENSIÓN ÁULICA DE S.A. DE LOS COBRES, DURANTE EL PRIMER
CUATRIMESTRE DE 2026.



De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones

Salta,
26/05/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.173/2021, en el que se gestionan las autorizaciones para redictar asignaturas de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres; y

CONSIDERANDO

Que mediante Nota N° 47/2026, el Lic. Armando Hugo NELSON, Profesor Responsable de la materia "Instrumentos y Mediciones Eléctricas", solicita autorización para el redictado de dicha materia durante el Primer Cuatrimestre de 2026.

Que el Lic. NELSON adjunta el cronograma de actividades correspondiente.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica aconseja autorizar el redictado.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 89/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de mayo de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el redictado de la asignatura "Instrumentos y Mediciones Eléctricas" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres durante el Primer Cuatrimestre de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Lic. Armando Hugo NELSON en su carácter de Profesor Responsable de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección General Administrativa Académica; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

EMP

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa